



ACTA 002-2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ONMA NM CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Loja, provincia de Loja siendo las 18h00 del día viernes, 22 de febrero del 2019, en las oficinas de la constructora, ubicada en la calle C-74-35 e Isla San Cristóbal del Barrio Sierra Dorada, sector Amable María, tiene lugar la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA ONMA NM CIA. LTDA.**, amparado en lo dispuesto en el Inc. Segundo del art 121 en relación con el 280 de la ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presente, por unanimidad presentan su consentimiento para celebrar. El presidente Egdo. Stalin Paul Novillo Criollo, Solicita a la Secretaria Srta. Andrea Karina Novillo Criollo informe la lista de los asistentes, concurrentes:

NOMBRE	ACCIONES	VALOR
Arg. Lisbeth María Novillo Criollo.	35.00 %	\$ 140.00
Stalin Paul Novillo Criollo.	32.50 %	\$ 130.00
Ing. Wilson Stalin Macas Jiménez.	32.50 %	\$ 130.00

Los cuales en conjunto representan el 100% de acciones con un valor total de \$ 400 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, del capital social. Comprobado el quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, la Presidenta declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y su aprobación.
- 3.- Deudas por pagar.
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Aprobación de acta.



DESARROLLO

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

La Arq. Lisbeth María Novillo Criollo Gerente General de la compañía, pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de labores, refiriéndose al año 2018, ya que la compañía está activa cumpliendo con todos los requisitos que dispone los organismos de control externo y operar cuando los señores accionistas así lo decidan.

2.- Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y su aprobación.

Tratando el segundo punto del orden del día se procese a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2018, presentados por la Gerente y al respecto que ellos reflejan la verdadera situación económica de la empresa, teniendo actividad operativa en este periodo, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

3.- Deudas por pagar.

Además, en los trabajos ejecutados por la compañía anteriormente a la afiliación en el IESS del representante legal, se adeuda un valor de \$ 4 728,68 (Cuatro mil setecientos veinte y ocho con 68/100) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por concepto de superintendente de obra a la Arq. Lisbeth María Novillo Criollo, siendo estos valores por cancelar, previo a la presentación de la factura, la misma que hasta la fecha no presenta, por razones particulares ajenas a la empresa.

Quedando bajo su responsabilidad el cobro de los valores adeudados por trabajos en la compañía.

4.- Destino de las utilidades.

La compañía opera en el año 2018 quedando de utilidad Bruta de \$ 4 159.69 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, quedando una utilidad neta de \$ 2 482.09 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, en el cual los accionistas por unanimidad acuerdan **ACUMULAR** estas utilidades, ya que se encuentra adquiridos compromisos al momento de participar en diferentes procesos de contratación de obra.



5.- Aprobación del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Accionistas, siendo las 19h48 el Presidente, Egdo. Stalin Paul Novillo Criollo, da por concluida la Junta.

Egdo. Stalin Paul Novillo Criollo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sta. Andrea Karina Novillo Criollo
SECRETARIO